

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., 'En Almería, un mes'), and Price (e.g., 'pta. 1'50').

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (e.g., 'En 1.ª plana, línea cuerpo 8'), and Price (e.g., 'pta. 0'50').

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELEFONO, NÚM. 142.

Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Estados de opinión.

Nuestro artículo del domingo «La Interviu del día», dicho sea sin el afán de lisonjearnos el amor propio, nos ha proporcionado muy calurosos parabienes. No citamos el hecho por mera vanidad, sino por imposición de las circunstancias. Podemos decir, que en el día referido, en la primera columna de nuestro periódico vibró de una manera intensa, no nuestro espíritu, sino el alma entera de la ciudad. Y este es el hecho que queremos dejar registrado y hacer patente.

busto, sano y avasallador, existe otra cosa: una débil corriente, que toca en todos los espíritus pequeños adheridos al poder, organizándose para oponerse a aquella otra grande y saludable corriente patriótica. Los demócratas, no sólo nos han dicho que son devotos de los viejos y más desacreditados procedimientos políticos, sino que están dispuestos a emplearlos. No se nota en el campo canalejista más que la inquietud por verse por apoderarse de los destinos con toda prisa, de las prevendas, de los cargos de todo lo que tiene de sustancioso el poder. Las ideas son lo de menos. Siempre fueron lo de menos en cie: t s gentes; pero en la presente ocasión, parece que Canalejas ha venido de súbito para que de súbito se revelaran en los hombres políticos de esta tierra flaquezas y desentados en los que no habíamos llegado a pensar. Si existe la inquietud de la credencial, el apetito desenfrenado del destino, la propensión inmoderada a la intriga, sofocando en ciertas gentes sentimientos de justicia, anhelos de reforma y ansias de bien que invaden a la mayoría de los almerienses.

382 quedan a este cambio con muestras de firmeza. Los explosivos ganaron también un entero y cierran a 399'50. Las azucareras continúan pesadas y seguras, cotizándose las preferentes a 81 al contado y a 81'25 a fin de mes; las ordinarias quedan a 24 y las obligaciones a 91 con mejora de 25 céntimos. Los Altos Hornos se publican a 298 sin variación. Las Resinerías oscilan entre 97 y 98 y quedan al primero de estos cambios con oferta de dinero. Los francos acusan un nuevo descenso colocándose en 670 y continúan firmes con tendencia a la mejora, siendo su último cambio 650. Las libras quedan a 26'93.

En la Bolsa de París el Exterior español que parecía bien impresionado por la consolidación del actual gobierno, ha sufrido retroceso por los rumores que circularon suponiendo que el ministro de Hacienda tenía propósitos de gravar estos valores con un impuesto. Última cotización 77'10, habiendo perdido 15 céntimos en el curso de la semana. José María de Arévalo.

Cartera administrativa. Los repartos de arbitrios extraordinarios de Alcudia, Antas, Albánchez y Sullí, se hallan expuestos al público en las secretarías de dichos Ayuntamientos, para que los contribuyentes puedan examinarlos y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

En la secretaría del Municipio de Pechina se encuentra de manifiesto, por el término de ocho días, el padrón de cédulas personales.

Tentativa de violación. La Opinión Pública, hermosa dama que aparte su espíritu luminoso cuenta con las gallardías de un cuerpo interesante y espléndido—el cuerpo electoral—está siendo en estos días objeto de las más descaradas tentativas de violación. Hay quien, en su ratos de ocio, se dedica a buscar galán para esa señora, y uno de los últimos buscados es el señor Besada.

3.º Que el aprecio de los obreros sensatos a que se refiere el comunicado de su amigo, queda reducido a la mutua afección de ellos. En nombre del Centro Obrero rogamos a usted la publicación de los acuerdos precedentes y anticipándole gracias quedan de usted seguros servidores.—José Barbeite, Secretario, Manuel González, Presidente.

¿ROBO FINGID?

Indagaciones de la benemérita y antecedentes del presunto robado. Por la benemérita del puesto de Berja ha sido reconocido el sitio donde manifestó D. Francisco Blanes Fernández haber sido agredido y robado; sin que se haya descubierto ningún dato que aclare el hecho. También han sido reconocidos el terreno, cortijos y caseríos de las inmediaciones, sin que por nadie se haya visto ningún hombre sospechoso.

Se dice de rumor público que el robo efectuado al Sr. Blanes, es sólo un supuesto, por la forma inverosímil que se relata el hecho. Los antecedentes del Sr. Blanes son poco favorables, pues ha estado procesado por el delito del hurto de un billete de quinientas pesetas y expención de billetes falsos, causas que han sido intruidas por los Juzgados de Almería y Gérgal, respectivamente.

Sección judicial.

El juez instructor de Marina de la Ayudantía de Motril, cita a Emilio Martín García, natural de Albuñol para que en el término de 30 días comparezca ante aquel juzgado a responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por no haberse presentado para su ingreso. El instructor de la Comandancia de Marina de esta capital, cita al procesado José Ortuño Mateu, natural de esta capital para que comparezca a responder de los cargos que le resultan por falta de incorporación.

Sobre una Memoria.

El Gobernador civil ha recibido del subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros una carta manifestándole que ha recomendado muy especialmente al ministro de la Guerra, la Memoria leída en la Junta de clausura del Hospital militar de evacuación de esta capital, que se le envió y que ha pasado a informe del Negociado de Sanidad, trámite indispensable. También ha recibido otra carta del ministro de la Guerra, en la que expresa que ha recibido copia de la Memoria referida y que ha dispuesto se ponga en tramitación, dándose cuenta oportunamente del resultado.

Notas mineras.

Registro. Don Gregorio Muñoz Calderón, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de un registro minero titulado Demasia a la mina Trinidad, núm. 31.379, en el paraje llamado Cañada Huertas, del término de Pulpí. Depósito. Don Odón Hardeune, autor del registro titulado Silencio, núm. 31.276, de Dalías, y El murciélagos segundo, núm. 31.275, de Felix, ha constituido el depósito correspondiente para atender a los gastos de las operaciones facultativas de dichos registros.

Comisión mixta.

Por orden del coronel del regimiento de infantería de Córdoba, se ha remitido a esta corporación para su fallo, el expediente de excepción sobrevenida, instruido en dicho regimiento a favor del soldado Francisco Martínez Ramos, de Cuevas. El alcalde de Ocaña remite a este mismo cuerpo el expediente de competencia intruido por haber sido alistado el mozo Juan José Pérez Castillo en la ciudad de Guadix y en el referido pueblo de Ocaña. El coronel del regimiento de infantería de Córdoba, interesa el reconocimiento ante la Comisión mixta de un hermano del soldado Gabriel Martínez Cabrera, de Berja, para hacerla certificación correspondiente al expediente de excepción sobrevenida que se instruye a dicho recluta. Se han expedido por el secretario de esta comisión los certificados de libertad a favor de los mozos siguientes: Francisco Gómez Feidra, de Fondón, y Manuel Morales Camacho, de Nijar, ambos para uso de emigración.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con una concurrencia extraordinaria de concejales y algún público se celebró ayer tarde la sesión municipal bajo la presidencia del Alcalde, señor Amat y con la asistencia de los concejales señores Pérez Cordero, Moreno Gallego, Durban, Pérez Ibáñez, Rodríguez Ferrer, Montoro Jabardo, Jesús García, Juárez, Padilla, Rodríguez López, Benítez Blanes, Pérez López, Martínez Pérez, Cantón, García Langte, Vives Terol, Alonso Díaz, Langte, Verdejo, García (D. M.), García Vivas, Burgos Tamari, Esteban, Navarro de Haro, García Sánchez, Rovira y Maldonado. Sin discusión fue aprobada el acta de la anterior sesión y se dió cuenta de

ORDEN DEL DÍA

Providencia del señor gobernador civil exceptuando de las formalidades de subasta las obras de construcción de un edificio para instalar la estación sismológica y meteorológica. Enterados. Item de id. en el recurso de alzada interpuesto por el arrendatario de cédulas personales contra el acuerdo de rescisión de aquel contrato. Enterados. Escrito de D. Federico Molina Martínez escusándose del cargo de vocal de la Junta municipal de asociados. Se acuerda pedir a la Delegación de Hacienda nueva lista de contribuyentes. Oficio del señor arquitecto titular proponiendo el desmonte de una meseta o terraplén que existe en la plazuela del Carmen.

Se aprueba el informe y se acuerda a petición de los señores Durban y García Langte, derribar una tapia y adoquinar dicho sitio. Presupuesto de las obras de pavimento con cemento porland de un trozo de la calle de la Unión, comprendido entre la de Barceló y la plaza de Urrutia. Aprobado. Circular de la Comisión del centenario de la Constitución de 1812 y sit o de Cádiz, solicitando la cooperación económica del Ayuntamiento para el fin que se propone. Se acuerda dedicar a dicho fin la suma de mil pesetas.

Moción de la Comisión de festejos sobre reorganización de la banda de música. El señor PÉREZ LÓPEZ, después de larga peroración pide que se apruebe la moción en lo que respecta a los individuos de la banda, pero que de director de la misma quede nombrado el señor Larrubia. El señor PÉREZ CORDERO dice que la comisión no ha hecho más que cumplir un acuerdo del Ayuntamiento y conceptúa el cargo de director de la banda demasiado importante, puesto que su sueldo es de 2.500 pesetas y el plazo mínimo de su duración debe fijarse en seis años, entendiendo que debe sacarse a oposición. El señor JESÚS GARCÍA pide quede el asunto sobre la mesa para la próxima sesión.

El señor PÉREZ CORDERO dice que puesto que todos parecen conformes en lo que respecta a los músicos que se aprueba la moción en todas sus partes menos en la referente al director, que puede quedar para estudio. El señor JESUS GARCÍA sostiene su criterio de que quede la moción sobre la mesa y dice, que si se tratara la cuestión de fondo propondría que quedasen todos los individuos que forman en la actualidad la banda municipal en sus cargos, puesto que todos tienen probada su competencia. Mas sostiene que debe quedar sin resolver y para estudio el asunto. El señor LANGTE dice que la proposición del señor Jesús García representa revocar el acuerdo tomado en la sesión anterior y que esto no le parece serio, que le parece extraño que el señor Jesús García que tanto defendió la inamovilidad de los empleados del Ayuntamiento, y que exigía el concurso y la oposición, en el primer caso que se presenta se contradiga, y termina diciendo que, es partidario de que se haga por oposición, resolviéndose hoy la moción por entero o quede sobre la mesa íntegra.

El señor JESÚS GARCÍA dice que no se explica por qué se esfuerza el señor Langte en buscar contradicciones entre lo que ha expuesto y su proposición de la inamovilidad en los empleados del Ayuntamiento. El señor Langte—dice—no ha leído mi proyecto, o por lo menos no lo ha leído con amor cuando me atribuye contradicciones que no existen. En mi proposición sobre la inamovilidad de los empleados—continúa—existe una cláusula 8.ª en la que se faculta al Ayuntamiento para que declare inamovibles a los funcionarios que por sus servicios lo merezcan. Ese mismo criterio, allí fijado, es el que yo aplico a los músicos de la banda. Veá pues el señor Langte como no existen las contradicciones. Rectifica el señor LANGTE. Dice que no era su deseo hacer ver que el Sr. Jesús García se contradice; pero que se ha de reconocer que aunque no haya estudiado con amor la moción del Sr. Jesús García, la recuerda con más fidelidad que su autor.

A este propósito aduce que la proposición de la inamovilidad se refiere sólo a los empleados de la casa, de las oficinas municipales, y que no se puede hacer extensión sus criterios a los músicos, que no son empleados de las oficinas. El señor JESÚS GARCÍA interrumpe y niega el hecho que afirma el Sr. Langte. El señor LANGTE continúa un momento y se detiene exclamando: «Ve su señoría... Eso tienen las interrupciones. Se me ha olvidado el argumento que iba a formular». (Risas.) El señor JESÚS GARCÍA: «Lo deploro». El Sr. Langte da por terminado su discurso y el Sr. Jesús García empieza a relatar sus manifestaciones, cuando el señor Langte exclama: «¡ya me acuerdo!» El señor JESÚS GARCÍA se interrumpe y dice: «¡Tiene la palabra su señoría!» (Risas en el público y en el Concejo.) El señor LANGTE vuelve a hacer uso de la palabra y dice que él, no sabe nada de las sombras a que se refiere el Sr. Jesús García al hablar de las que pululan en derredor de la banda. El señor JESÚS GARCÍA: A mi no se me ha desvanecido nada de lo que iba a decir, y aunque con pesar he de repetir a su señoría que sigue siendo cada vez más patente que no ha leído con amor la moción de la inamovilidad y que por lo mismo se vuelve a equivocarse al recordarla o interpretarla. Yo—continúa—presenté una primera proposición pidiendo la inamovilidad de los empleados de la casa, es verdad; pero esa murió sin dar fruto, en el seno de la Comisión.

El señor LANGTE: «Murió en flor...» El señor JESÚS GARCÍA: Cierro: murió en flor... Pero luego reverdecido como una esplendorosa primavera, y cuajó... hasta con el auxilio de su señoría. Pues bien: en esta segunda proposición, que es la vigente, y que es la que su señoría no ha leído con amor—que lo del amor no resulta por ningún lado—se hace extensivo el criterio de la inamovilidad a todos los empleados municipales cuyos nombramientos dependan de la Corporación municipal y entre éstos están los músicos de la banda y el director de la misma. Sigue pues siendo cierto que yo no me contradigo, sino que al aplicar este criterio a los músicos sigo fiel a lo que se consiguió en la moción que presenté no ha muchos días. El señor LANGTE: «Pues entonces, me equivoco?» El señor JESÚS GARCÍA: «Eso es, que se equivocó su señoría.» El señor LANGTE: «Todos nos equivocamos: nadie es infalible.» El señor JESUS GARCÍA: Yo soy el primero en equivocarme; pero no ahora. Y terminó el debate aprobando la proposición del señor Jesús García en que se pedía que quedara el asunto sobre la mesa. Hubo empate y lo decidió el Alcalde en el sentido dicho.

Cuenta ascendente a 423'05 pesetas, importe de la terminación de ocho marquesinas para el exterior del mercado. Aprobado. Factura importante 199'60 pesetas, por varios efectos de droguería adquiridos para el parque de desinfección. Aprobado. Otra de D. Emilio Ferrera, ascendente a 101'15 pesetas, por efectos de ferreteria retirados para el taller mecánico del Ayuntamiento. Aprobado. Ampliación a la orden del día. Se aprueban varias cuentas por valor de 296'00; 22'00 y 37'50 pesetas. Se da cuenta del importe de los jornales y demás gastos originados en el arreglo de la cuesta de San Cristóbal durante la semana anterior, importante 384'00 pesetas, y después de amplia discusión se acuerda que el presidente de la Comisión de Ornató compruebe si esos gastos son ciertos, y que, previo su informe, quede autorizado el señor Alcalde para pagar dicha cuenta. Se da lectura a un proyecto de alumbrado público que presenta el inspector Sr. Tonda, y queda sobre la mesa para su estudio. Es leído un proyecto para la prolongación de 40 metros del acueducto de la fuente que surte de agua a la población, y queda aprobado, después de tenerlo que declarar urgente, por la oposición del señor Maldonado. Se da lectura a una solicitud de los vecinos del Alquízar, en la que piden que se construya un cementerio y se les dé agua, pues carecen de ese precioso líquido para beber. Después de alguna discusión por la oposición del Sr. Maldonado a que se siguiera tratando de ese asunto, se acuerda que el Ayuntamiento adquiera una hora de agua para dicha barriada. Se acuerda pagar el importe de varios árboles adquiridos para la población.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GARCÍA LANGTE dice que en la sesión anterior quedó sobre la mesa el asunto relativo a la provisión de la plaza de médico titular de la Cañada, y pide que se provea y se nombre para dicho cargo a D. Miguel García Algarra. El señor MONTORO pide que se haga cumplir el reglamento, el cual obliga al médico que se nombre a vivir en la Cañada, y anuncia que si así no se hace, lo denunciara sea quien sea el interesado. El señor MALDONADO sigue oponiéndose a que se traten asuntos que no están incluidos en la orden del día y el señor Montoro dice que él tiene tres hijos enfermos y necesita con urgencia el auxilio de un médico. El señor GARCÍA LANGTE dice que si no se quiere tratar el asunto porque los liberales no tienen mayoría. El señor JESÚS GARCÍA: «Aquí no hay mayorías, aquí hay concejales! (bien en el público) si fuera de aquí hay alguien que cree que va a mandar en el Ayuntamiento, se equivoca. Aquí mandamos nosotros y si quieren y pueden tomar alguna determinación en contra nuestra, nosotros nos defendemos. (Hoy mismo ha de nombrarse médico para la Cañada!) (Bien, bien en el público.) El señor PÉREZ LÓPEZ propone que se nombre para dicho cargo a D. Miguel Vigar Jiménez y después de otra discusión se pone a votación resultando el señor Vigar con trece votos, y el señor García Algarra con catorce, quedando nombrado éste.

Tardes concejiles.

Sin "orden" ni concierto.

Ayer, en la sesión, sufrimos los pacíficos espectadores, todo lo que el lector impaciente quiera suponerse, hasta que se llegó, en el transcurso de la orden del día, a lo del bombo municipal. Yo creo, después de ayer, que si no hubiera músicos que tocaran música, ni concejales que de música hablaran, habría que inventar a unos y a otros, para romper la insostenible monotonía de la vida social y de la concejil, gracias a ella y a ellos (los concejales músicos) la sesión de ayer pudo sermos grata.

Porque lo cierto fue que nos aburrimos, y de lo lindo, hasta que el señor Pérez López con su voz vibrante, canchana, nos cantó las proezas sinfónicas del invicto pueblo del Algarrobo; y la palabra arrebatadora de Jesús García, transformó el pausado y tranquilo concierto «cural» en orquesta sinfónica a la batuta Wagneriana. La música, tiene esa buena condición «social». Por muy modesta que la interpretación sea, agrada, divierte. Tiene fatales consecuencias para algunos oradores, es cierto; pero creeadme: divierte; divierte!

De la música «cural» no habla de surgir ayer algo más prosaicamente positivo, que el fresco estallido de la risa popular y que la piadosa ironía, ante la presencia de un desastre y surgió al fin y a la postre con el debate del señor Langte y del señor Jesús García. Yo comprendo al señor Langte por sus torpezas de ayer, pero no puedo por menos de congratularme de que el señor Jesús García le desentendiera en la pasada tarde, una severa lección... de que, a propósito de lechugas, se le podían tirar las inamovilidad municipal y se ganó el desencanto más «concente» que puede ganarse en su vida, hombre político alguno. Que le aproveche la enseñanza, que más laborará así en propósitos de un debate para buscar inconsecuencias, donde no existieron sino lógicas consecuencias. Mi entrañable amigo, el concejal radical, obtuvo ayer un nuevo y señalado triunfo constante sincero. El estableció a como representado de todos, público y concejo, cómo se debe apreciar la sinceridad de la oposición y cómo para el desempeño de cargos públicos: con poco amor lo que es debido a su iniciativa y de que vive en muchas cosas equivocado. Lo restante de la sesión de ayer, sólo tiene una nota de importancia: la que ofrecieron precisamente por eso; por estar fuera... y porque el señor Maldonado le pareció el caso muy mal; pero que muy requetamal! Lo contrario que a mí que lo encontré todo bien, muy requetabien... ¡hasta la manita de don Ondre, en rascarse la pulida calva.

Q. ERDO. Véase en la cuarta plana el anuncio de los regalos que hace EL RADICAL a sus suscriptores.

Instrucción pública.

Concurso.

La Gaceta publica un edicto anunciando el concurso único para proveer las escuelas vacantes en esta provincia que a continuación se expresan: De niños.—Elemental de Benimar con 625 pesetas; incompleta de Benitarafé (Tahal) con 500 pesetas. De niñas.—Elemental de Alquería (Adra) y Chive (Lubrin) con 525 pesetas; incompleta de Benitarafé (Tahal) con 500 id. Mistas.—Las de Benicafel (Fondón) Garofillos (Sorbas), Huélagos (Serón), Lucinena de Darriac y Treolar (Adra) con 500 pesetas.

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Pesadez y falta de negocio ha sido la nota característica del mercado bursátil durante la semana que acaba de finalizar. Los especuladores se sintieron fatigados por consecuencia de la anterior etapa alcista. Pero los valores en general se mantienen firmes, a excepción de la Deuda reguladora que emprende escalonadamente un movimiento de retroceso. A juicio de personas experimentadas, esta reacción es conveniente y aun necesaria para aligerar algo las posiciones, dando facilidades que permitan establecer el equilibrio y proseguir la mejora de los altos cambios alcanzados. En los dos últimos días, la Bolsa presenta un aspecto más favorable: las realizaciones verificadas a principio de la semana han purgado los corros, aunque toda la actividad de la especulación se ejercita en el flanco del Río de la Plata. Las declaraciones del jefe del gobierno referentes a la necesidad de mantener con firmeza el crédito nacional y sus propósitos de elevarlo a la altura que merece por las sólidas garantías de la Administración española, han producido excelente efecto en todos los círculos financieros.

El Interior a fin de mes cierra a 88'10, habiendo tenido ligeras oscilaciones con ofertas alternativas de papel y de dinero. El Contado, batiéndose en retirada, sostiene el cambio de 87'95, y los títulos pequeños se negocian a 88'40 y 45. El Amortizable muestra gran firmeza en sus dos clases, el viejo se cotizaba el lunes a 102'10, y 15 y 20 según la diversidad de sus series y queda el sábado a 102'45 con avance de un cuartillo; el nuevo gana también los 25 céntimos cerrando a 94'95. El Banco de España perdió dos enteros en los días intermedios, sin que fuera conocida la causa determinante de esta variación, pero al fin queda sostenido en el cambio inicial de 463. El Hipotecario ha ganado siete puntos, adelantando cinco de un solo golpe para cerrar a 270. El de Castilla repite sus cambios a 110. El Hispano-americano continúa cotizado a 143. El español de crédito se eleva desde 188'50 a 189. El corral del Río de la Plata ha sido el más animado durante el período que reseñamos. Han empezado a doblarse algunas posiciones abonando tres pesetas de report. Los tabacos después de oscilar entre 881 y

Tribuna libre.

Sr. Director de EL RADICAL. El Centro Obrero de Almería, con domicilio en la calle de las Cruces, núm. 25, celebró sesión extraordinaria la noche del 9 del corriente, con la asistencia de los delegados de las sociedades obreras que lo constituyen, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos: 1.º Adherirse a las manifestaciones hechas públicamente por la Sociedad de Barrileros «El Progreso», referentes a la conducta observada por Pedro Ortuño Jurado, individuo expulsado del seno de esta entidad, por considerarla justa y beneficiosa para el desenvolvimiento del gremio de Barrileros. 2.º Protestar de que el referido Ortuño siga ostentando cargos en la Junta local de Reformas Sociales y en la de Emigración: en la primera, por no pertenecer ya al gremio de su oficio y al propio tiempo porque no trabaja ya hace años, ni en su gremio ni en otro oficio, por lo que pierde el carácter de obrero y

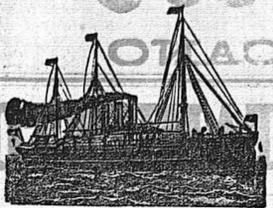
VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur

BRASIL Y BUENOS AIRES

El moderno y magnífico trasatlántico á doble hélice

FORMOSA



saldrá del puerto de Almería el día 12 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara de primera, segunda y segunda económica y en tercera clase para dichos puntos, con escala en DAKAR.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del vapor, si antes no se cubrieran las plazas que traiga para este puerto.

Agente: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA.

BACALAO SIN ESPINAS

Garbanzas y lentejas de Castilla.—Habichuelas del Barco.

Se acaban de recibir en buen surtido en el establecimiento de comestibles

EL Nuevo Mundo.

PUERTA DEL SOL (frente á Correos).

EL BOULEVARD

Especialidad en cafés tostados al día.—Garbanzas y lentejas de Castilla.—Judías del Barco.—Bacalaos.—Vinos generosos.—Chocolates de los Padres.

77, Boulevard, 77.

BARRILES DE ROBLE, SUPERIORES

9 reales á liquidación. De pino. (750 reales á liquidación. 8 " al contado. 650 " al contado.

Para informes, RAFAEL GUTIÉRREZ, Reina, 16.

Después se inicia una discusión por si algunos concejales son parientes del señor Algarra y comprobado que el parentesco es por afinidad, se da por terminado el debate.

El señor LANGLE que había intervenido en el debate el nombramiento del médico, para pedir que en lo sucesivo esas plazas se saquen á oposición, previa autorización del gobierno, rogó que se pusiera á votación su proposición, y hecho así fué desechada por mayoría.

Después de otros ruegos sin importancia, se da por terminado el acto.

Partido de Unión Republicana Almeriense.

Convocatoria electoral.

En virtud de las facultades conferidas á la Comisión ejecutiva del partido por la Asamblea constituyente de 23 de Enero, y para proceder á la organización del mismo, con arreglo á las Bases promulgadas en 17 de Febrero, se convoca por la presente á elección de la Junta municipal de Almería para el 20 de Marzo del corriente año.

La base 4.ª, tratando de esta función, dice así:

DE LAS JUNTAS MUNICIPALES.

4.ª Serán formadas por medio de elección directa, llevada á cabo por candidatura cerrada, y se compondrá de un presidente, un vicepresidente, un secretario y cuatro vocales. Además serán vocales natos de estas Juntas, los concejales del propio Municipio, que hubieren sido por las fuerzas republicanas que eligieron á las Juntas mismas.

NOTAS.—1.ª La elección tendrá lugar en la redacción de EL RADICAL, calle de Reyes Católicos, número 3.

2.ª La mesa electoral se constituirá á las cuatro de la tarde, hora en que comenzará la elección, y el escrutinio se hará á las siete de la misma.

3.ª El Censo electoral del partido, con el cual se ha de hacer la votación, queda cerrado en este mismo día, para los fines de esta convocatoria.

Almería 7 de Marzo de 1910.—El secretario, M. de Bustos.—V. B.º, el presidente, U. Abad.

MOVIMIENTO CARCELARIO

Por orden del señor Presidente de la Audiencia ha sido puesto en libertad provisional Antonio Valverde Magaña.

La existencia en el establecimiento en el día de ayer era de cuarenta y dos hombres y dos mujeres.

Comisión provincial.

Presidido el Sr. Capel y asisten los señores Soler, Fernández Pardo, Utrera y Trujillo.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión y se adoptaron los siguientes

Anerdidos:

Aprobar tres facturas del Sr. Lebón por suministro de gas durante el mes de febrero.

Se acuerda la nulidad de las elecciones verificadas en Escullar, con el voto en contra del Sr. Utrera;

El mismo acuerdo recae sobre las de Abia, con los votos en contra de los señores Soler y Utrera y voto particular de éste.

Se acuerda por unanimidad aprobar las elecciones de Utrera y Bustos.

Se interesa al vocal Sr. Utrera que active el estudio que como ponente ha de hacer en los expedientes electorales de Adra y Berja.

Es aprobada una cuenta de quince pesetas por la limpieza de la oficina.

Y por último se acordó nombrar un comisionado para que recoja el expediente electoral de Albolodú y.

Por la libertad de cultos.

Los tiempos son de agitación y de lucha.

En todas las provincias de España se firman plegios para solicitar de las Cortes el establecimiento de la libertad de cultos.

En Madrid, en Barcelona y en Valencia principalmente, van recogidas firmas á millares. Los círculos y las redacciones de los diarios republicanos son puntos de concurrencia para los amantes de la libertad.

Los que en Almería quieran unir su nombre al de los que piden "Libertad de Cultos", pueden pasar por la redacción de EL RADICAL, donde se hallan de manifiesto las listas de firmantes.

Sucesos.

Contusión.

En la casa de socorro municipal, ayer fué curado Rafael Hernández Sánchez, de 24 años de edad, que padece una contusión de segundo grado situada en el tercio inferior de la pierna derecha, producida casualmente al apearse de un carro.

Caida.

La niña de 6 años María Algarra Salmerón, dió una caída causándose una herida contusa en la región frontal.

Movimiento comercial.

Entrada y salida de mercancías por nuestro puerto, los días 13 y 14 de Marzo.

Entrada.

Vapor *Valiente*.—De Barcelona: 3.127 kilogramos tejidos, consignados á Luis Puig; 114 kilogramos glucosa, á Enrique Peña; 180 kilogramos café, á Rodrigo Soriano; 20 kilogramos té, á Esteban Esteban Sánchez; 294 kilogramos azúcar, á Juan López; 100 kilogramos café á orden; 4.529 kilogramos tierras y otros, á Luis Puig; 2.251 kilogramos pastas y otros, á orden; 3.224 kilogramos tejidos y otros, á Luis Puig; 6.538 kilogramos tejidos, á Luis Puig; 112 kilogramos cacao, á orden; 108 kilogramos anisados, á orden; 5.139 kilogramos alambres, á Luis Puig; 6.062 tejidos y otros, á J. Ruiz; 53.830 kilogramos arós madera y otros, Verdejo Hermanos; 1.108 kilogramos ferreteria, ferrocarril; 104.447 kilogramos jabón y otros, ferrocarril; 50.100 kilogramos harina y abono, Verdejo Hermanos; 9.659 varios; Verdejo Hermanos.

Vapor *Játiva*.—De Barcelona: 280 kilogramos azúcar, á Francisco Cruz; 5.396 kilogramos varios, á J. Revueltas; 71 kilogramos cognac, á Carretero y García; 790 kilogramos azúcar, á Francisco Cruz; 577 kilogramos pimientos, á S. Utrera; 224 kilogramos café, á Cruzco; 55.805 kilogramos harina, á Juan Ruiz; 3.064 kilogramos embutidos, á Antonio Criado; 1.740 kilogramos leza, á Carretero y García; 506 kilogramos pianas, á J. López; 367 kilogramos cerveza, á orden.—De Valencia: 5.600 kilogramos arroz, á José Zea; 3.109 kilogramos arroz, á Francisco Lozano; 300 kilogramos arroz, á Urta y Criado; 645 kilogramos anisado, á Antonio Criado; 167 kilogramos anisado, á Serralta; 7.560 kilogramos arroz, á orden; 1.560 kilogramos grano, á Antonio Criado; 220 kilogramos leza, á orden; 447 kilogramos licores, á A. Criado; 5.100 kilogramos arroz, á orden; 2.467 kilogramos papel, á orden; 9.100 kilogramos arroz, á orden; 100 kilogramos barro, á orden; 15.000 kilogramos harina, á Esteban Jiménez; 1.000 kilogramos arroz, á J. López.—De Alicante: 890 kilogramos azúcar, á J. Trillo; 11.952 kilogramos vino y licor, á orden; 457 kilogramos calzado, á Francisco Cruz; 3.071 kilogramos vino, á Antonio Criado; 10.000 kilogramos vino, á Antonio Criado; 150 kilogramos muebles, á orden; 769 kilogramos quincaña, á orden; 1.820 kilogramos licores, á orden; 2.005 kilogramos bacalao, á J. López; 10.002 kilogramos azúcar, á E. Bustos.—De Cartagena: 5.000 kilogramos bacalao, á J. Guerrero.

Vapor *Santa Ana*.—De Sevilla: 250 kilogramos cañas, á Emilio Ferrera; 500 kilogramos cañas, á J. Fernández; 18.000 kilogramos cocinas, á Miguel Galán; 400 kilogramos té, á orden; 510 kilogramos hojitas, á orden; 650 kilogramos cañas, á J. Carrón; 10.100 kilogramos cebada, á orden; 420 kilogramos aceitunas, á Diego Vázquez; 2.000 kilogramos cebada, á José Zea; 4.000 kilogramos cebada, á Fernando García; 2.000 kilogramos cebada,

á orden; 100 kilogramos bacalao, á orden; 10.125 kilogramos salvado, á Enrique Sala.—De Ayamonte: 550 kilos sardinas, á orden; 1.700 kilos sardinas, á orden.—De Málaga: 1.460 kilogramos de vino, á orden; 409 kilogramos cañas, á orden; 590 kilogramos anisado, á J. López; 140 kilogramos tejidos, á J. Revueltas; 859 kilogramos anisados, á F. Cruz; 3.207 kilogramos anisado, á F. Cruz; 764 kilogramos ginebra, F. Cruz; 4.009 kilogramos licores y otros, á José Godoy; 192 kilogramos de café, á J. Revueltas; 86 kilogramos ron, á J. Trillo; 100 kilogramos anisado, á J. Trillo.

Salida.

Vapor *Santa Ana*.—Para Alicante: 8.400 kilogramos trapos y otros, Juan Guerrero.—Para Valencia: 1.100 kilogramos varios, Juan Guerrero.—Para Barcelona: 61.689 kilogramos trigos y otros, Juan Guerrero.

Vapor *Játiva*.—Para Algeciras: 900 kilogramos sacos vacíos, J. Guerrero.—Para Cádiz: 340 kilogramos pipería, J. Trillo.—Para Cádiz: 700 kilogramos pipería, Juan Guerrero.

á orden; 100 kilogramos bacalao, á orden; 10.125 kilogramos salvado, á Enrique Sala.—De Ayamonte: 550 kilos sardinas, á orden; 1.700 kilos sardinas, á orden.—De Málaga: 1.460 kilogramos de vino, á orden; 409 kilogramos cañas, á orden; 590 kilogramos anisado, á J. López; 140 kilogramos tejidos, á J. Revueltas; 859 kilogramos anisados, á F. Cruz; 3.207 kilogramos anisado, á F. Cruz; 764 kilogramos ginebra, F. Cruz; 4.009 kilogramos licores y otros, á José Godoy; 192 kilogramos de café, á J. Revueltas; 86 kilogramos ron, á J. Trillo; 100 kilogramos anisado, á J. Trillo.

Salida.

Vapor *Santa Ana*.—Para Alicante: 8.400 kilogramos trapos y otros, Juan Guerrero.—Para Valencia: 1.100 kilogramos varios, Juan Guerrero.—Para Barcelona: 61.689 kilogramos trigos y otros, Juan Guerrero.

Vapor *Játiva*.—Para Algeciras: 900 kilogramos sacos vacíos, J. Guerrero.—Para Cádiz: 340 kilogramos pipería, J. Trillo.—Para Cádiz: 700 kilogramos pipería, Juan Guerrero.

á orden; 100 kilogramos bacalao, á orden; 10.125 kilogramos salvado, á Enrique Sala.—De Ayamonte: 550 kilos sardinas, á orden; 1.700 kilos sardinas, á orden.—De Málaga: 1.460 kilogramos de vino, á orden; 409 kilogramos cañas, á orden; 590 kilogramos anisado, á J. López; 140 kilogramos tejidos, á J. Revueltas; 859 kilogramos anisados, á F. Cruz; 3.207 kilogramos anisado, á F. Cruz; 764 kilogramos ginebra, F. Cruz; 4.009 kilogramos licores y otros, á José Godoy; 192 kilogramos de café, á J. Revueltas; 86 kilogramos ron, á J. Trillo; 100 kilogramos anisado, á J. Trillo.

Salida.

Vapor *Santa Ana*.—Para Alicante: 8.400 kilogramos trapos y otros, Juan Guerrero.—Para Valencia: 1.100 kilogramos varios, Juan Guerrero.—Para Barcelona: 61.689 kilogramos trigos y otros, Juan Guerrero.

Vapor *Játiva*.—Para Algeciras: 900 kilogramos sacos vacíos, J. Guerrero.—Para Cádiz: 340 kilogramos pipería, J. Trillo.—Para Cádiz: 700 kilogramos pipería, Juan Guerrero.

á orden; 100 kilogramos bacalao, á orden; 10.125 kilogramos salvado, á Enrique Sala.—De Ayamonte: 550 kilos sardinas, á orden; 1.700 kilos sardinas, á orden.—De Málaga: 1.460 kilogramos de vino, á orden; 409 kilogramos cañas, á orden; 590 kilogramos anisado, á J. López; 140 kilogramos tejidos, á J. Revueltas; 859 kilogramos anisados, á F. Cruz; 3.207 kilogramos anisado, á F. Cruz; 764 kilogramos ginebra, F. Cruz; 4.009 kilogramos licores y otros, á José Godoy; 192 kilogramos de café, á J. Revueltas; 86 kilogramos ron, á J. Trillo; 100 kilogramos anisado, á J. Trillo.

Salida.

Vapor *Santa Ana*.—Para Alicante: 8.400 kilogramos trapos y otros, Juan Guerrero.—Para Valencia: 1.100 kilogramos varios, Juan Guerrero.—Para Barcelona: 61.689 kilogramos trigos y otros, Juan Guerrero.

Vapor *Játiva*.—Para Algeciras: 900 kilogramos sacos vacíos, J. Guerrero.—Para Cádiz: 340 kilogramos pipería, J. Trillo.—Para Cádiz: 700 kilogramos pipería, Juan Guerrero.

á orden; 100 kilogramos bacalao, á orden; 10.125 kilogramos salvado, á Enrique Sala.—De Ayamonte: 550 kilos sardinas, á orden; 1.700 kilos sardinas, á orden.—De Málaga: 1.460 kilogramos de vino, á orden; 409 kilogramos cañas, á orden; 590 kilogramos anisado, á J. López; 140 kilogramos tejidos, á J. Revueltas; 859 kilogramos anisados, á F. Cruz; 3.207 kilogramos anisado, á F. Cruz; 764 kilogramos ginebra, F. Cruz; 4.009 kilogramos licores y otros, á José Godoy; 192 kilogramos de café, á J. Revueltas; 86 kilogramos ron, á J. Trillo; 100 kilogramos anisado, á J. Trillo.

Salida.

Vapor *Santa Ana*.—Para Alicante: 8.400 kilogramos trapos y otros, Juan Guerrero.—Para Valencia: 1.100 kilogramos varios, Juan Guerrero.—Para Barcelona: 61.689 kilogramos trigos y otros, Juan Guerrero.

Vapor *Játiva*.—Para Algeciras: 900 kilogramos sacos vacíos, J. Guerrero.—Para Cádiz: 340 kilogramos pipería, J. Trillo.—Para Cádiz: 700 kilogramos pipería, Juan Guerrero.

á orden; 100 kilogramos bacalao, á orden; 10.125 kilogramos salvado, á Enrique Sala.—De Ayamonte: 550 kilos sardinas, á orden; 1.700 kilos sardinas, á orden.—De Málaga: 1.460 kilogramos de vino, á orden; 409 kilogramos cañas, á orden; 590 kilogramos anisado, á J. López; 140 kilogramos tejidos, á J. Revueltas; 859 kilogramos anisados, á F. Cruz; 3.207 kilogramos anisado, á F. Cruz; 764 kilogramos ginebra, F. Cruz; 4.009 kilogramos licores y otros, á José Godoy; 192 kilogramos de café, á J. Revueltas; 86 kilogramos ron, á J. Trillo; 100 kilogramos anisado, á J. Trillo.

Salida.

Vapor *Santa Ana*.—Para Alicante: 8.400 kilogramos trapos y otros, Juan Guerrero.—Para Valencia: 1.100 kilogramos varios, Juan Guerrero.—Para Barcelona: 61.689 kilogramos trigos y otros, Juan Guerrero.

Vapor *Játiva*.—Para Algeciras: 900 kilogramos sacos vacíos, J. Guerrero.—Para Cádiz: 340 kilogramos pipería, J. Trillo.—Para Cádiz: 700 kilogramos pipería, Juan Guerrero.

á orden; 100 kilogramos bacalao, á orden; 10.125 kilogramos salvado, á Enrique Sala.—De Ayamonte: 550 kilos sardinas, á orden; 1.700 kilos sardinas, á orden.—De Málaga: 1.460 kilogramos de vino, á orden; 409 kilogramos cañas, á orden; 590 kilogramos anisado, á J. López; 140 kilogramos tejidos, á J. Revueltas; 859 kilogramos anisados, á F. Cruz; 3.207 kilogramos anisado, á F. Cruz; 764 kilogramos ginebra, F. Cruz; 4.009 kilogramos licores y otros, á José Godoy; 192 kilogramos de café, á J. Revueltas; 86 kilogramos ron, á J. Trillo; 100 kilogramos anisado, á J. Trillo.

Salida.

Vapor *Santa Ana*.—Para Alicante: 8.400 kilogramos trapos y otros, Juan Guerrero.—Para Valencia: 1.100 kilogramos varios, Juan Guerrero.—Para Barcelona: 61.689 kilogramos trigos y otros, Juan Guerrero.

Vapor *Játiva*.—Para Algeciras: 900 kilogramos sacos vacíos, J. Guerrero.—Para Cádiz: 340 kilogramos pipería, J. Trillo.—Para Cádiz: 700 kilogramos pipería, Juan Guerrero.

NOTICIAS

Buena mejora.

Desde mañana se servirá á los concurrentes al café Colón, agua de noria é igualmente se utilizará para hacer el café.

Se ha recibido pastel de pollo trufado, plátanos de canarias y salsichón de perdim.

Bonitos regalos para San José. Servicio á domicilio.—Teléfono, número 70.

Convocatoria.

La Sociedad de Oficios varios cita á todos los compañeros á junta general, el día 15 del corriente á las 8 de la noche, en su domicilio, Cruces, 25, para tratar asuntos de mucho interés.

Se recomienda la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA Sesión.

Mañana miércoles á las 4 de la tarde, se reunirá en el despacho del Gobernador civil, la Junta provincial de Beneficencia.

Máquina parlante.

Se vende una máquina parlante, última invención de los Estados Unidos; es un modelo de gran lujo, toca con zafiro y con aguja, el motor es macizo, del sistema más perfeccionado y mejor construido que hay en España.

Gran rebaja en el precio.

Informe, Sagasta 2, tercero, centro.

Desinfección.

La brigada sanitaria municipal desinfectó ayer varias casas sillas en las calles de San Leonardo, Azucena, Noria, Encantada, Descanso, Santa Rita, Patio de la Lindrina y Jaúli.

Hoy serán desinfectadas las casas número 4, de la calle de la Azucena; número 9, de la del Jaúl, y otra de la del Milagro.

Reclamados.

La guardia civil de Ulella del Campo, ha detenido á los vecinos José Corelas Artero, Juan Navarro Hernández, Rafael Maturana Triplana y José Hernández García, reclamados por el alcalde de aquella localidad.

—La de Gergal, ha detenido á los jóvenes Antonio Gea Ruiz y Julia Lozano Rodríguez, reclamados por el Juez de Instrucción, por haber raptado el primero á la segunda.

Recurso.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Ruiz Pérez y tres más vecinos de Bentarique, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la proclamación de concejales celebrada en aquella villa.

Los motores á gas pobre

"AZNAR" han sido premiados en la Exposición de Valencia con la más alta recompensa, ó sea DOS DIPLOMAS DE HONOR y DOS MEDALLAS DE ORO. Representante exclusivo, HERRERA.

Solicitud.

Don Enrique Valdés Salas, D. Gonzalo Salazar Garrido y D. Servando Suárez Saavedra, han solicitado el cargo de juez municipal de Tijola.

Los que tengan que hacer alguna reclamación pueden presentarla en la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Granada, dentro del término de quince días.

MIRAMAR "RUSO"

DE JOSÉ JUEADO SIERRA

Andén de Costa.

Plato del día.

Filete á la godal.

Cabeza de jabalí trufada.

A diario, perdices variadas.

Detención.

En esta capital ha sido detenido Bernabé Pérez Gil, autor del hurto de 12 pesetas, verificado en el domicilio de D. Antonio González Egea, en donde prestaba sus servicios como criado.

Instituto Radioterápico de Madrid.

Cáncer, lupus, angiomias, neiz pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias, por medio del Iadium en el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo de Recoletos, 31.

Fábrica de serrín de corcho

Serrería mecánica.

CARRETERA DE MÁLAGA

Teléfono núm. 95

M. BERJON

Oficinas: Bulevar, núm. 59.

Teléfono 63.

Armas.

Por la policía han sido recogidos tres facas, un puñal, un cuchillo y cinco navajas.

EL COLONIAL

PLAZA DE URRUTIA, NÚM. 4

frente á los Perdones de San Pedro.

Platos del día.

Ternera á la bordalesa.

Merluza al Eralín.

Casa de socorro.

Servicio para hoy:

Guardia.—Médico, D. Enrique González Tamarit; practicante, D. Arnaldo Díaz.

Relevo.—Médico, D. Angel Vizcaino; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

Amá de ería.

Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres:

Razón: en esta Administración.

4 Elixir Sáiz de Carlos, cuatro pesetas bote.

1 peseta tubo de Vacuna suiza, muy fresca.

DROGUERÍA "EL ARCO IRIS"

Paseo del Príncipe, 8.

Elecciones anuladas.

Por la superioridad ha sido confirmada la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Tabernas.

Bien venido.

Se encuentra en esta capital el honrado industrial de Barcelona nuestro querido correligionario D. José Guillot Zahalo.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Defunción.

En la madrugada de ayer, dejó de existir el conocido camarero de café, Ramón Campos Zapata.

Murió repentinamente.

Deja en la orfandad á cuatro hijos.

Ramón Campos fué siempre trabajador y honrado.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro pesar por la desgracia que les aflije.

Muchos enfermos

del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ó ho v diez más en terminarlars. Con el Elixir de Sáiz de Carlos, se abrevia la digestión, ó mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Los frecuentes ataques nerviosos tienen á veces por causa la debilidad; la Hemoglobina A-milable Stengre da fuerza á la sangre. Venta en farmacias. S. ngre, Cartagena.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO

AZNALFARACHE

CIERVANA

SANTA ANA

SEVILLA

SAN JOSÉ

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los Jueves. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Celta, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los Domingos y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante.

NOTA. Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

A los labradores.

Compra venta en comisión y cuenta propia de Aceites, Cereales y Frutas, para la exportación nacional y extranjera.

Relaciones de absoluta confianza con importantes casas análogas de solventísima garantía.

Actividad y seriedad en las operaciones. Recibiría propuesta para la patata, con destino á Barcelona ó Marsella.

Para más informes, D. Vicente Nicolás Talero, Mesones, 2 y 4.—GRANADA.

Telegramas: Talero, Granada.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS

CONTRA

Accidentes del trabajo.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PSETAS

Suscriptas. . . . 787.000 pesetas

Desembolsadas . 133.175 "

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, **DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD,** ARAPILES, 8, ALMERIA.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE

POLITICA

(Del servicio de ayer.)

El señor Merino.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha celebrado hoy una conferencia telefónica con el jefe del gobierno, señor Canalejas.

Poco después recibió á los periodistas, manifestándonos que el señor Canalejas le había dicho que está recibiendo las visitas de multitud de comisiones de todas las provincias andaluzas, las cuales hacen pública ostentación de su adhesión á la política del gobierno.

El señor Merino continuó diciéndonos que el presidente del Consejo de ministros se muestra satisfechísimo de todas estas adhesiones.

Añadió que el regreso del señor Canalejas á Madrid, depende de que éste realice su anunciado viaje á Jerez de la Frontera, hoy ó mañana.

A continuación el ministro de la Gobernación desmintió rotundamente las noticias que circulan por los círculos políticos, asegurando que surgirán en breve graves conflictos entre España y el Vaticano y en el imperio de Marruecos.

Lamentó que tales armas antipatrióticas, se utilicen para atacar al gobierno, añadiendo que las relaciones de España con el Vaticano y con los gobiernos de Francia, Inglaterra y Marruecos, son excelentes y cordialísimas.

Un lance.

Se dice con insistencia, que á consecuencia de la polémica periodística que han sostenido en los periódicos *La Mañana* y *Ejército y Armada*, los señores don Luis Armiñán y don Clodoaldo Pinal, respectivamente, hay concertado un lance á pistola entre ambos escritores.

El regreso de Canalejas.

A últimas horas de la tarde recibió el ministro de la Gobernación, señor

Merino, un telegrama del presidente del Consejo, señor Canalejas, participándole que demora su regreso á Madrid hasta el martes próximo.

Según el telegrama referido, el jefe del gobierno se propone acompañar al rey en su visita al pantano de Guadalquivir.

Al mismo tiempo el señor Canalejas se propone con esto, quitar importancia á los rumores que empezaron á circular ante la noticia publicada por algunos periódicos diciendo que regresaría esta noche.

El señor Cobián.

El ministro de Hacienda, señor Cobián, ha permanecido varias horas en su despacho del ministerio trabajando en varios asuntos.

Se negó en absoluto á recibir visitas.

Un telegrama de Moret.

El ex presidente del Consejo de ministros señor Moret, ha telegrafiado hoy á sus amigos políticos anunciándoles que saldrá mañana para Madrid.

Canalejas en Sevilla.

Despachos telegráficos recibidos de Sevilla comunican que después de almorzar el jefe del gobierno, señor Canalejas, celebró una extensa conferencia con el

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El gran trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 29 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en Canarias, Río Janeiro, Santos y Montevideo. NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Añadió que su actitud no significa una retirada de la política ni mucho menos que esté disconforme con los propósitos del gobierno.

Las declaraciones del ex ministro conservador están siendo comentadísimo, aunque en los círculos políticos se acogen con grandes reservas.

Una manifestación.

Dicen de Elche que hoy se ha verificado en aquella ciudad una manifestación organizada por los elementos republicanos y socialistas, para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones, el servicio militar obligatorio y el respeto a la libertad de conciencia.

Una comisión de manifestantes entró en el Ayuntamiento, entregando al alcalde el mensaje que se ha de elevar al gobierno.

(Del servicio de hoy.)

Canalejas en Madrid.

En el expreso de Andalucía ha llegado hoy a esta corte, procedente de Sevilla, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas.

Ignorábase oficialmente la hora de su llegada. Por este motivo fué recibido en la estación por los ministros Sres. Merino, Aznar y Calbetón y por varios amigos particulares.

El Sr. Canalejas marchó a su domicilio en automóvil.

Poco después le visitó el ministro de la Gobernación, Sr. Merino, el cual le dio cuenta de las escasas novedades que han ocurrido en Madrid durante su ausencia.

Entrevista.

El ministro de Hacienda, señor Cobian se entrevistó con el jefe del gobierno señor Canalejas, celebrando con él una extensa conferencia.

Trataron detenidamente de varios asuntos económicos.

Hablando con los periodistas.

En su despacho de la presidencia ha recibido a los periodistas el presidente del Consejo, señor Canalejas.

Entre otras cosas nos manifestó, que si el ministro de Fomento señor Calbetón no marcha hoy o mañana a Sevilla para acompañar al rey en su visita al pantano de Guadalcacín, se celebrará consejo el próximo miércoles.

Aseguró que en caso contrario, se celebraría mañana un corto consejo, preparatorio del que se celebrará el jueves bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Visita.

El jefe del gobierno, señor Canalejas, se propone visitar hoy la jefatura superior de la policía.

El general Martitegui.

Procedente de Sevilla ha llegado hoy a esta corte, el nuevo capitán general de Valencia señor Martitegui.

Poco después de su llegada estuvo en la presidencia conferenciando con el jefe del gobierno, señor Canalejas.

Conferencia.

El jefe de las tropas de Melilla, general Marina, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de Fomento, señor Calbetón.

Los conferenciados hablaron de la necesidad de activar las obras públicas en el Rif.

Otra conferencia.

El embajador francés Mr. Regnault ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo señor Canalejas, tratando de las cuestiones de Marruecos.

Los conferenciados se mostraron reservadísimo con los periodistas, cuando estos le interrogaron acerca de los asuntos que han tratado.

En los círculos políticos está siendo comentadísima la referida conferencia, interpretándose de mil modos la reserva impenetrable de los conferenciados.

El jefe del Gobierno ha desmentido nuevamente las noticias propaladas asegurando que en breve se llevarán a efecto en Ceuta, varios movimientos de importancia.

Según el señor Canalejas, si las noticias fuesen ciertas no se hubiera movido de Ceuta el jefe de las tropas de aquella guarnición, general Aldadave, ni se le hubiese concedido un mes de licencia para tomar los baños.

Cuestión zanjada.

En la Cuesta de las Perdices se ha verificado hoy el lance a sable concertado entre los periodistas don Luis Armiñán y don Clodoaldo Pinal.

Los contendientes se dieron dos asaltos, resultando el señor Pinal herido en la cabeza.

Reconciliáronse sobre el terreno.

España y el Vaticano.

En los círculos políticos se atribuye al ministro de Hacienda, señor Cobian, la declaración de que el Gobierno no tropezará con dificultades en la cuestión pendiente entre España y el Vaticano, sino que será resuelta de común acuerdo en sus aspectos social, político y económico.

También se asegura que el señor Cobian ha dicho que el gobierno tiende a hacer desaparecer los privilegios y las excepciones existentes, poniendo en vigor una nueva ley en condiciones de equidad.

Con esta ley en proyecto, quedará reformada la de 1887, de tal modo, que serán equiparadas las asociaciones religiosas a las demás no privilegiadas.

Siguen las conferencias.

Después de conferenciar con el presidente del Consejo, señor Canalejas, el embajador francés, Mr. Regnault, celebró otra extensa conferencia con el ministro de Estado, señor García Prieto.

Se supone que los conferenciados trataron de los mismos asuntos que en la conferencia anterior.

Tanto el señor García Prieto como el diplomático francés, se mostraron reservadísimo con los periodistas.

BOLSA

por 100 interior	87-85
4 por 100 exterior	00-00
4 por 100 amortizable	102-25
Londres a la vista	26-90
París a la vista	6-75

NOTICIAS

(Del servicio de hoy.)

Obispo grave.

Telegrafian de la ciudad condal que se ha agravado extraordinariamente en la enfermedad que padece el obis-

po de aquella diócesis, señor Cortes. Los médicos que le asisten desconfían de salvarle.

A la jurisdicción civil.

Informan de Barcelona que la jurisdicción militar ha pasado a la civil, desde la fecha en que ocurrieron los últimos sucesos, 612 procesos, instruidos a consecuencia de los mismos.

Banquete íntimo.—A Granada y Tánger.

La embajada francesa ha obsequiado con un banquete íntimo, al diplomático de aquella nación Mr. Regnault.

Asistieron el subsecretario del ministerio de Estado, los embajadores de Inglaterra e Italia y distinguidas damas.

En el expreso de Andalucía salió Mr. Regnault con dirección a Granada.

Después de visitar esta capital marchará a Tánger.

Manifestación importante.

Despachos telegráficos recibidos de Sevilla comunican que hoy se ha celebrado la manifestación organizada para solicitar del rey que la Exposición Ibero-Americana del año 1912 se celebre en aquella capital.

Los manifestantes se reunieron frente al Ayuntamiento y recorrieron el trayecto señalado en medio de un orden absoluto.

Presidían la manifestación el arzobispo, el Ayuntamiento en pleno, todos los diputados y senadores de Sevilla y su provincia y las autoridades civiles y militares.

El número de asistentes al acto se eleva a 40.000 personas de todas las clases sociales, confundiendo con el mismo fin monárquicos y republicanos.

Los comercios, las fábricas y los talleres cerraron sus puertas y suspendieron el trabajo, para que los dependientes y operarios concurren a la manifestación.

Al llegar al alcázar real se destacó del grueso de la manifestación, entre aplausos y vitores, una comisión compuesta del arzobispo, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, representantes de todos los gremios y sociedades, otro de la Junta de obras del puerto y varios de los círculos obreros.

Después de que los comisionados expusieron al rey el objeto de la imponente manifestación que acababa de realizar el pueblo de Sevilla, los concurrentes al acto se disolvieron sin que ocurriera novedad alguna.

Visita de inspección.

Informan de Barcelona que el director de penales, Sr. Reverté, saldrá de aquella capital con dirección a Cartagena.

El señor Reverté se propone girar una visita de inspección al penal de esta última población, para corregir de una vez las deficiencias que originan la constante agitación que reina siempre entre los reclusos.

Enfermo agravado.

Comunican de la ciudad condal que el ilustre escritor don Felipe Pérez se ha agravado en la dolencia que le aqueja.

Se teme que la enfermedad tenga un fatal desenlace.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75c.

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económica que cualquier otro combustible. Exige siempre esta marca, en botellas de tappe mecánico practicadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anulan como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Deposito: EUGENIO DE BUSTOS, Calle de Granada 85 y 87.—Droguería.

ADVERTENCIA

Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción alguna si el pedido no se acompaña por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso responderá del cobro de ella.

MARRUECOS

(Del servicio de hoy.)

Una subasta.

Dicen de Tánger que la subasta de las obras de la calle que se ha de construir, desde el zoco hasta la playa, será adjudicada a un individuo de nacionalidad española llamado José Carril.

Franceses y moros.

Comunican de Casablanca que a consecuencia de las predicaciones que hacen los santones a favor de la guerra santa contra Francia, las tribus Zemurs y Zaers han congregado a 4.000 hombres armados.

Este contingente de fuerza se halla dispuesto a atacar los destacamentos franceses en la Chauia.

El caid Buhaña ha pedido la intervención de las tropas francesas, para dominar la espantosa anarquía que reina entre las cabilas del Sur de Chauia y del Norte de Zaers.

Estas cabilas interpretan como derrota, la voluntaria retirada del general francés Mr. Moitier.

Por este motivo los ánimos están envalentonados, contribuyendo a excitarlos los santones, con sus constantes predicaciones.

TINTURA HÚNGARA

INSTANTANEA. PROGRESIVA

RUBIO ORO

DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA por REAL ORDEN de 8 de JULIO de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.)

APARTADO 397 JOVELLANOS, 5.—MADRID TELEFONO 2.815

COOPERATIVAS MÚTUAS DE SUPERVIVENCIA

PREVISIÓN Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

"Aurora".

Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor.

Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, a precios económicos.

Miguel González Hernández.

Deposito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo

De venta en todas las farmacias

Gabinete dental

DE Toribio Alvarez.

Extracciones sin dolor. Empastes orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, Principal.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos.

Oculista del Hospital Provincial.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: Martes y Viernes, de 4 a 5.

Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Purchena

Jarabe Salvador.

De glicerosfato de Creosotal

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Deposito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Almería.

SE TRASPASA

un establecimiento de comestibles bien acreditado que hace algunos años reparte cerdos y comestibles entre su numerosa clientela, por medio de suscripción.

Calle de Murcia, 30, darán razón.

INGLÉS CONTABILIDAD ARITMÉTICA

Clases generales y especiales, diarias y alfernas.

Aguilar Martell, 42.

ANDRÉS VIZCAINO

DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos

Paseo del Príncipe, 32, principal.

A sus favorecedores

El hotel «Nuevo Oriente» se ha trasladado de la Puerta de Purchena número 2 (hoy plaza de Nicolás Salmerón), a la Rambla de Alfareros número 8 principal.

Se admiten estables, a precios reducidos. SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

Francés

Aritmética Contabilidad

Emile Lcoste, Profesor.

Plaza de San Sebastián, 10 pral. Izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio

EL PASAJE

Para la Cuaremas, garbanzos de Castilla a pesetas 1'25, 1'50, 1'75 y 2'00 kilo. Habichuelas del Barco. Queso crema de la crema, a 2'60 kilo, lo encontraréis en el acreditado establecimiento de Juan Barranco Sánchez. MERCADO, 3.

Alambre inglés

PUNTALES DE PINO PARA PARRALES

JOHN MURISON

Fábrica de la Noria. (Carretera de Granada).—Almería.

Parraleros

José Cantón Artés

ofrece el nuevo despacho de su casa frutera de New-York. Informarán, para todo lo que se relaciona con el negocio uvero, en la calle de Martínez Campos, núm. 18, y Pescadores, esquina a la de Alvarez de Castro, Almería.

342 JOSÉ RIZAL

los: los proyectos quedan proyectos, los abusos, y el ministro, satisfecho, dormirá más tranquilo, si embargo. Aun más; si acaso viene un personaje de alto puesto con grandes y generosas ideas, pronto empieza por oír, mientras por detrás le tienen por loco: «Vucencia no conoce el país, V. E. no conoce el carácter de los indios, V. E. los va a perder, V. E. hará bien en fiarse en fulano y Zutano, etc.» y como S. E. no conocía efectivamente el país, que hasta ahora había colocado en América, y además tiene defectos y debilidades como todo hombre, se deja conven-

Su excelencia recuerda también que para conseguir el puesto, ha tenido que sudar mucho y sufrir más, que lo tiene únicamente por tres años, que se hace viejo y es menester no pensar en quijotías sino en su porvenir: un hotelito en Madrid, una casita en el campo y una buena renta para vivir con lujo en la corte; he aquí lo que debía buscar en Filipinas.

No pidamos milagros, no pidamos que se interese por el bien del país quien viene como extranjero para hacer su fortuna y marcharse después. ¿Qué le importa el agradecimiento ó los maldici-

343 NOLI ME TANGERE

ciones de un pueblo que no conoce, en en donde no tiene sus recuerdos, en donde no tiene sus amores? La gloria, para ser agradable, es menester que resuene en los oídos de los que amamos, en las atmósfera de nuestro hogar ó de la patria que ha de guardar nuestras cenizas: queremos que la gloria se sienta sobre nuestro sepulcro para calentar con sus rayos el frío de la muerte, para que no nos reduzcamos por completo a la nada, sino que quede algo de nosotros.

Nada de esto podemos prometer al que viene a cuidarse de nuestros destinos. Y lo peor de todo esto es que se marchan cuando empiezan a enterarse de su deber. Pero nos alejamos de nuestra cuestión.

—No, antes de volver a ella, necesito aclarar ciertas cosas.—interrumpió el joven vivamente.—Puedo conceder que el gobierno desconozca al pueblo, pero creo que el pueblo conoce menos al gobierno.

Hay funcionarios inútiles, malos, si usted quiere, pero también los hay buenos y si éstos no pueden hacer nada, es porque se encuentran con una masa muerta: la población que toma poca participación en las cosas que le atañen. Pero

346 JOSÉ RIZAL

limitado por el extenso bosque que servía de parque.

—¿Por qué no hemos de hacer lo que ese débil tallo, cargado de rosas y capullos?—dijo el filósofo, señalando un hermoso rosal.—El viento sopla, le sacude, y él se inclina como ocultando su preciosa carga. Si el tallo se mantuviese recto, se rompería, el viento esparciría las flores, y los capullos se malograban.

El viento pasa y el tallo vuelve a erguirse, orgulloso con su tesoro: ¿quién le acusará de haberse plegado ante la necesidad? Allí vea usted aquel gigantesco «kupang», que mueve majestuosamente su aéreo follaje donde anida el águila. Lo traje del bosque, débil planta; con delgadas cañas sostuve su tallo durante meses.

Si lo hubiera traído grande y lleno de vida, a buen seguro que aquí lo habría vivido: el viento le habría sacudido antes de que sus raíces se pudiesen fijar en el terreno, antes que éste se armase a su alrededor y le proporcionase el debido sustento para su tamaño y altura.

Así terminará usted, planta trasplantada de Europa a este suelo pedregoso, si no busca apoyo y se empequeñece.

349 NOLI ME TANGERE

pués quisiesen intentar generosas empresas.

—Con todo—répuse el joven—no puedo creer en ese poder que usted dice, y aun suponiéndolo, acimiéndolo, tendría todavía a mi lado al pueblo sensato, al gobierno que está animado de muy buenos propósitos, lleva grandes miras y quiere irracionalmente el bien de Filipinas.

—El gobierno! El gobierno!—murmuró el filósofo levantando los ojos para mirar al techo.—Por más animado que esté del deseo de engrandecer el país en beneficio del mismo y de la madre patria: por más que el generoso espíritu de los Reyes Católicos lo recuerde aun alguno que otro funcionario y lo piense a sus solas, el gobierno no ve, no oye, no juzga mas que por lo que le hace ver, oír y juzgar el cura ó el provincial; está convencido de que sólo descansa en ellos, de que si se sostiene es porque ellos le sostienen, que si vive es porque le consienten que viva y el día en que le falten, caerá como un maniquí que perdió su sostén. Al gobierno se le amedrenta con levantar al pueblo y al pueblo con las fuerzas del gobierno: de aquí se origina un sencillo juego que se parece a lo que sucede a los incuriosos al vi-

Pedid queso de bola de las marcas IBIS, ESTRELLA, EL LEBREL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
 Subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Compra de toda clase de **monedas de ORO** y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Préstamos al 4'25 por 100 anual
 Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
 PASFO DEL PRINCIP 2, NÚM. 10.

OUATA PLASME
 DE DOCTOR ED. LANGLEBERT
CURA COMPLETA EMOLIENTE ASEPTICO
 Su empleo produce excelentes resultados en los casos siguientes:
 Abcesos, Dermatitis, Eczemas, Cóllicos Infantiles, Diverticulos, Neurosis, Erisipelas, Cóllicos uterinos, Flemones, Quemaduras, Contusiones, Acne, Lias varicosas, Gota, Escarlatina, Fiebris, Picaduras, Fiebris, Curpija ocular, Orletas en los pechos.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
 DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA!
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.); Nápoles, 166 - BARCELONA.

LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"
 es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio.
 Un niño puede manejarla sin menor riesgo.
 Acompañada a la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.
 Representante general en España:
PABLO RIENAECKER
 NOTARIADO, 8 BARCELONA
 Info mes en Almería y su provincia:
FERNANDO SALVADOR ESTRELLA
 Zaragoza, 12



La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Puede manejarla sin peligro.

LÁMPARA PHILIPS
LA MEJOR
 75 por 100 de economía.
 Supera á todas las demás por su duración.
PRECIO EXCEPCIONAL para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo
 15 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías **PTAS. 2,75.**
 25 bujías gastando menos que una lámpara ordinaria de 612 bujías, ptas. 3,25
 32 bujías id. id. de 9 id. "
 32 bujías id. id. de 13 id. "
 De venta, FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA, Almería.
"La Instaladora,"
 GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.



Café restaurant "Almería".
MELILLA
 Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.
Antonio Jiménez.—Gran Capitán, 1, MELILLA.

Vapor para Orán
 El magnífico vapor español TINTORÉ aldrá los días 1.º, 11 y 21 de cada mes y sus salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.
 Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

CORSETERA
Juana Navarro Aguilar.
 Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
 Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
 Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.
 Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.
 PRINCIPE 42

Academia de francés.
 Profesor: Rafael Bellver Díez.
 Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y artes especiales y para el Bachillerato.
PRECIOS MÓDICOS.
 Reina, núm. 14.

Forman
 contra los **constipados**
 Caja 75 cts



De venta en farmacia P. r mayor, REDER, Zorri, 23, MADRID

VALE REGALO
 Enviando este vale puede obtenerse los timbres de canchonc al precio que se indica á continuación:

Caja bolsillo con almadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas	1,50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almadilla, pluma, lápiz y sello lacre	2,00
Fecladores valaderos por diez años	2,00
Sellos sobre montura hielada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.	1,50
Con dos líneas	1,00
Cada línea más	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados	3,50
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.	
Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.	
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á	

LAUREANO ECHEVARRÍA
 Carretas, 17, 1.º, 2.º—BARCELONA

Regalos de "El Radical"
 Regalo que "da la hora".



A nuestros anunciantes y suscriptores.
 Un correligionario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de **400 magníficos relojes** para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores.
 Con el expresado fin y á partir del mes actual, EL RADICAL repartirá **todos los meses** entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado, **cuatro relojes** de acreditada marca, elegante forma y marcha de precisión.
 De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro, despertador.
 Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos domingos de cada mes en esta Redacción, á las ocho de la noche.
 Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.
 Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirles en igual forma é idénticas condiciones, **seis relojes** exactamente iguales á los anteriormente indicados.
 Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean ó no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.
 Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, tanto en la capital como fuera de ella, recibirá en el acto como regalo, un reloj de caballero sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.
 Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al en que se celebra, esto es, en nuestro primer sorteo del mes de Marzo, entrarán los recibos de los que figuran como suscriptores en Febrero, y así sucesivamente.
 Igualmente serán por atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, á partir del 2.º trimestre de este año.
 Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.
 Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.
 Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho á recoger el regalo.
 EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

340 JOSÉ RIZAL

sitar lugares lúgubres: toman por fantasmas las propias sombras y por extrañas voces los propios ecos. Mientras el gobierno no se entienda con el país, no saldrá de esa tutela; vivirá como esos jóvenes imbéciles que tiemblan á la voz de su ayo, cuya condescendencia mendigan. El gobierno no sueña en ningún porvenir robusto, es un brazo: la cabeza es el convento, y por esta inercia con que se deja arrastrar de abismo en abismo, se convierte en sombra, desaparece su entidad, y débil é incapaz, todo lo confía á manos mercenarias. Compré usted, si no, nuestro sistema gubernamental con los de los países que ha visitado...

—Oh!—interrumpió Ibarra—; eso es mucho pedir, contentémonos con ver que nuestro pueblo no se queja, ni sufre como el pueblo de otros países, y eso es gracias á la religión y á la benignidad de los gobernantes.

—El pueblo no se queja porque no tiene voz, no se mueve porque está alejargado, y dice que no sufre porque no ha visto lo que sangra su corazón. Pero un día usted lo verá y lo oír, y ¡ay de los que basan su fuerza en la ignorancia ó en el fanatismo! ¡ay de los que gozan con el engaño y trabajan en la noche

341 NOLI ME TANGERE

—¡Besarl! Pero usted olvida que entre ellos han matado á mi padre, le han arrojado de su sepulcro... pero yo que soy el hijo no lo olvido, y si no lo vengo, es porque miro por el prestigio de la religión.

El viejo filósofo bajó la cabeza.

—Señor Ibarra,—repuso lentamente; —si conserva usted esos recuerdos, recuerdos cuyo olvido no le puedo aconsejar, abandone la empresa que intenta y busque en otra parte el bien de sus paisanos. La empresa pide otro hombre porque, para llevarla á cabo, no sólo se necesita tener dinero y querer: en nuestro país se requieren además abnegación, tenacidad y fe, porque el terreno no está preparado; sólo está sembrado de cizaña.

Ibarra comprendía el valor de estas palabras, pero no debía desanimarse; el recuerdo de María Clara estaba en su mente: era preciso realizar su oferta.

—No le surgiere su experiencia más que ese duro medio?—preguntó en voz baja.

El viejo le cogió del brazo y le llevó á la ventana.

Un viento fresco, precursor del norte, soplabá; á sus ojos se extendía el jardín,

344 JOSÉ RIZAL

no he venido á discutir con usted sobre este punto: venia para pedirle un consejo y usted me dice que doble ante grotescos ídolos la cabeza...

—Sí, y lo repito, porque aquí hay que bajar la cabeza ó dejarla caer.

—Bajar la cabeza ó dejarla caer?—repitió Ibarra pensativo.—¿Es duro el dilema? ¿Por qué? ¿Es acaso incompatible el amor á mi país con el amor á España? ¿Es acaso necesario rebajarse para ser buen cristiano, prostituir la propia conciencia para llevar á cabo un buen fin? Amo á mi patria, á Filipinas, porque á ella le debo mi vida y mi felicidad, y porque todo hombre debe amar á su patria; amo á España, la patria de mis mayores, porque, á pesar de todo, Filipinas le debe y le deberá su felicidad y su porvenir; soy católico, conservo pura la fe de mis padres, y no veo por qué habi de bajar la cabeza, cuando la puedo levantar, entregarla á mis enemigos cuando los puedo hollar.

—Porque el campo en donde usted quiere sembrar, está en peder de sus enemigos, y contra ellos no tiene usted fuerza... Es necesario que bese usted primero esa mano que...

Pero el joven no le dejó continuar y exclamó arrebatado,

341 NOLI ME TANGERE

creyendo que todos duermen! Cuando la luz del día alumbre el aborto de las sombras, vendrá la reacción espantosa: tanta fuerza, durante siglos comprimida, tanto veneno destilado gota á gota; tantos suspiros ahogados, saldrán á la luz y estallarán... ¿Quién pagará entonces esas cuentas que los pueblos presentan de de tiempo en tiempo y que nos conserva la Historia en sus páginas ensangrentadas?

—¡Dios, el gobierno y la religión no permitirán que llegue ese día!—repuso Crisóstomo, impresionado á pesar suyo.—Filipinas es religiosa y ama á España; Filipinas sabrá cuanto por ella hace la nación. Hay abusos, sí, hay defectos, no lo he de negar, pero España trabaja para introducir reformas que los corrijan, madura proyectos, no es egoísta.

—Lo sé, y esto es lo peor. Las reformas que vienen de lo alto se anulan en las esferas inferiores, gracias á los vicios de todos, gracias por ejemplo, al ávido deseo de enriquecerse en poco tiempo y á la ignorancia del pueblo que todo lo consiente. Los abusos no los corrige un real decreto mientras una autoridad celosa no vigile su ejecución, mientras no se conceda la libertad de la palabra contra las demasías de los tiranos.